



VI Congreso
de Psicología
Jurídica y Forense

VI Congreso

Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense

Palma de Mallorca, del 27 al 30 de Abril de 2011



Libro de resúmenes

VI CONGRESO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Universidad de las Islas Baleares

28 al 30 de Abril de 2011



Libro de abstracts

PERSONALIDAD Y APEGO EN HOMBRES Y MUJERES CONDENADOS POR VIOLENCIA U HOMICIDIO DE PAREJA.

Paula Sismeiro y Rui Abrunhosa

ESE - Instituto Politécnico de Bragança/ Escola de
Psicologia - Universidade do Minho

paula.sismeiro@gmail.com

rabrunhosa@psi.uminho.pt

Este estudio es parte de un estudio cualitativo en curso más vasto. El objetivo general es analizar, a través de los relatos de hombres y mujeres que participan en las interacciones violentas, la forma como perciben la relación de pareja y la violencia que ocurrió en ese contexto. Entre los objetivos específicos subraya la identificación de rasgos de personalidad, estilos de apego, dimensiones psicopatológicas y psicopatía.

Han sido entrevistados 34 sujetos (26 hombres y 8 mujeres) que cumplen condena de prisión por violencia de pareja, asesinato o intento de asesinato. Se analizaron sus informes judicial y penitenciario y se han administrado el 16PF-5 (Cattell, et al., 1993), ECR: Experiences in Close Relationships (Brennan, et al., 1998), RQ: Relationship Questionnaire (Bartholomew & Horowitz, 1991).

Los resultados del ECR indican niveles elevados en el polo de Ansiedad y de Evitación, en hombres y mujeres, sin embargo, no son significativamente diferentes de los valores obtenidos en la muestra de validación. Los resultados del RQ indican que los hombres tienen sobretodo estilos de apego inseguro (70%) mientras que las mujeres tienen sobre todo un estilo de apego seguro (53%). Los resultados del 16PF-5 demuestran que hay unos rasgos primarios de la personalidad que se destacan en los hombres que han cometido asesinato o intento de asesinato, y que estos rasgos son comunes a las mujeres que cometen homicidio. Sin embargo esta configuración de rasgos no es presente en los hombres que han cometido actos de violencia de pareja sin asesinato o intento de asesinato.

Así, parece que, con respecto a los rasgos de personalidad entre hombres y mujeres, que cometieron el homicidio del cónyuge, son más similares que diferentes, aún cuando estos hombres habían cometido anteriormente actos de violencia y cuando estas mujeres fueron maltratadas en su matrimonio por el hombre que han matado.
